REGLAMENTO TRAIL CORTES DE PALLÁS – SENDA DE GIGANTES – 28 DE SEPTIEMBRE

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente reglamento.

Artículo 1º.

El evento está organizado por Amida Sports SL, con el objetivo de fomentar el deporte en la naturaleza y dar a conocer el entorno geográfico, natural y cultural de la localidad de Cortes de Pallás.

Artículo 2º.

La prueba se celebrará el 28 de septiembre de 2025, con salida y meta en Cortes de Pallás.

Se ofrecen tres modalidades:

Trail Largo: 21,13 km con +889 m de desnivel

Sprint Trail: 10,12 km con +471 m de desnivel

Marcha Caminante: 10,12 km con +471 m de desnivel

Hora de salida: 09:00 h para todas las modalidades

Cierre de control: 13:30 h

Recogida de dorsales: A partir de las 7:30 h hasta 15 minutos antes de la salida

Artículo 3º.

El recorrido discurrirá por sendas, pistas y trialeras, perfectamente balizadas con cintas, carteles y personal de la organización.

Habrá referencias kilométricas y controles de paso.

Avituallamientos

Trail Largo (21 km): km 4, km 11, km 17 + meta

Sprint Trail (10,12 km) y Marcha Caminante: 1 avituallamiento en km 4 + meta

En caso de abandono, es obligatorio comunicarlo a la organización.

Artículo 4º.

La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido o suspender la prueba por causas meteorológicas o de fuerza mayor.

Artículo 5º.

Inscripciones limitadas a 400 participantes.

Se realizan exclusivamente en: 🌐 www.amidasports.com

Precios de inscripción:

15 € para Sprint Trail y Marcha Caminante

24 € para Trail Largo

Artículo 6º.

El plazo de inscripción finaliza el jueves 25 de septiembre o al alcanzarse el límite de participantes.

Artículo 7º.

No se devolverá el importe de la inscripción salvo causa médica justificada, con reembolso del 80% presentando justificante.

Artículo 8º.

Edad mínima de participación: 16 años cumplidos el día de la prueba.
Los menores deberán presentar autorización firmada por sus padres y estar acompañados por un adulto durante la prueba.

Artículo 9º.

Todos los participantes estarán cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y habrá servicio de ambulancia SVB.

El seguro no cubre imprudencias, negligencias ni desplazamientos personales.

Artículo 10º.

La organización no se hace responsable de los daños ocasionados por los participantes a sí mismos, a terceros o por incumplimiento del reglamento.

Artículo 11º.

Motivos de descalificación:

No pasar por los controles establecidos

No realizar el recorrido completo

Ensuciar el entorno o arrojar basura fuera de las zonas de avituallamiento

Comportamiento antideportivo

No portar el dorsal de forma visible

Artículo 12º. – Categorías

CATEGORÍAS GENERALES (para todas las modalidades competitivas):

PROMESAS: Hasta 23 años (nacidos desde 2002 en adelante)

SENIOR: De 24 a 39 años (1986 a 2001)

VETERANOS: De 40 a 49 años (1976 a 1985)

MÁSTER: 50 años o más (1975 y anteriores)

PREMIOS ESPECIALES:

Trofeo para los 3 primeros absolutos, masculinos y femeninos

Trofeo para el primer corredor y primera corredora local

Artículo 13º. – Entrega de premios

La entrega de trofeos se celebrará a las 13:15 h.

La ausencia sin justificación conllevará la pérdida del derecho al premio.

Se permitirá delegar la recogida, informando con al menos 30 minutos de antelación.

Servicio de duchas disponible en el Polideportivo.

📞 Contacto organizador: Amidasports SL – 633 520 910

🌐 www.amidasports.com